



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de septiembre de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 2 de septiembre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta una carta de fecha 1 de septiembre de 2020 dirigida a usted por Mehmet Dâna, Representante de la República Turca de Chipre Septentrional (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Feridun H. **Sinirlioğlu**
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 2 de septiembre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

En vista de las acusaciones infundadas formuladas por el representante grecochipriota en Nueva York en su exposición escrita acerca del debate abierto de alto nivel del Consejo de Seguridad titulado “Violencia sexual relacionada con los conflictos: pasar del compromiso al cumplimiento”, que tuvo lugar el 17 de julio de 2020, quisiera señalar a su amable atención los siguientes hechos.

Después de que se destruyera la República bicomunal de Chipre tras el ataque grecochipriota de diciembre de 1963, los turcochipriotas fueron expulsados por la fuerza de todos los órganos del Estado y sometidos a una campaña de depuración étnica. Cientos de civiles resultaron muertos y miles se convirtieron en refugiados sin hogar. No debemos olvidar que fueron las atrocidades que se estaban cometiendo contra el pueblo turcochipriota las que motivaron que se desplegara en la isla la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre en 1964. De hecho, las condiciones de vida inhumanas impuestas a la población turcochipriota eran tan duras que el entonces Secretario General de las Naciones Unidas las calificó de “verdadero asedio” en el informe que dirigió al Consejo de Seguridad el 10 de septiembre de 1964 (S/5950). Hace solo unos días, el 14 de agosto, la afligida familia y el pueblo turcochipriota conmemoraron una vez más en la isla a los 126 turcochipriotas, entre los que se contaban niños, mujeres y ancianos, que fueron masacrados en las aldeas de Muratağa, Sandallar y Atlılar. Cabría esperar que el representante grecochipriota, quien con loables palabras manifiesta que quienes cometen crímenes de lesa humanidad no deben gozar de impunidad, explicara por qué, 46 años después de que se cometieran estas y otras atrocidades similares, sus autores siguen en libertad. Es innegable que fue el pueblo turcochipriota el que tuvo que soportar violaciones de los derechos humanos básicos durante el nefasto período que atravesó la isla entre 1963 y 1974, y las falsas afirmaciones que formula el representante grecochipriota en su exposición no son más que un intento inútil de reescribir la historia para que sea funcional a la maquinaria propagandística grecochipriota.

Hay que subrayar que el intento de presentar la cuestión de Chipre como un problema derivado de la “invasión” efectuada por Turquía tampoco está respaldado por hechos históricos. La verdad pura y simple es que el problema de Chipre comenzó en 1963 cuando el socio grecochipriota de la República de Chipre de 1960, establecida conforme a los tratados internacionales, trató de imponer su voluntad política a los turcochipriotas por la fuerza de las armas y convirtió la República binacional en una entidad puramente grecochipriota. Esta política grecochipriota arraigada en Chipre también fue confesada por el entonces dirigente grecochipriota, Glafcos Clerides, en sus memorias tituladas *Cyprus: My Deposition*, en las que señaló: “la preocupación de los grecochipriotas era que Chipre debía ser un Estado grecochipriota, con una minoría turcochipriota protegida” (vol. 3, pág. 105).

De hecho, Turquía intervino en la isla de conformidad con sus derechos y obligaciones en virtud del Tratado de Garantía de 1960 tras el golpe de Estado griego y grecochipriota de 1974, que tenía por objeto anexionar la isla a Grecia (enosis). Además, el golpe propiamente dicho fue descrito por el Arzobispo Makarios, por entonces dirigente grecochipriota, en el discurso que pronunció ante el Consejo de Seguridad el 19 de julio de 1974, como “una invasión” por parte de Grecia. La intervención turca tuvo lugar en el contexto de una campaña sistemática de opresión contra los turcochipriotas que llevaba 11 años. Tampoco hay que olvidar que en ninguna de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Chipre se describe la legítima y justificada intervención turca de 1974 como una “invasión”.

Por consiguiente, rechazamos todas las afirmaciones infundadas que figuran en la mencionada exposición del representante grecochipriota y, una vez más, subrayamos que, a menos que la administración grecochipriota abandone esta agresiva campaña de desinformación y adopte un planteo fáctico, seguirán siendo sombrías las perspectivas de promover la confianza entre las dos partes y, en última instancia, de que estas lleguen a un acuerdo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Mehmet **Dânâ**
Representante
República Turca de Chipre Septentrional
